

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

MON. 21,34 7

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 3 Ptas.
idem resto de España. 6 Ptas.
idem en el extranjero. 8 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su interés exclusivo, abarcando preferentemente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXIX

RECUERDOS DE OTROS DIAS

Don Vicente Fernández y Don León Torrellas

Hoy que caen estragos en casi toda España una terrible epidemia, de la que no se ha librado la provincia de Córdoba, los médicos forman parte esencial de la nota de actualidad y vamos a aprovechar la ocasión para evocar el recuerdo de dos de los más populares que hubo en nuestra ciudad, hace cincuenta años: don Vicente Fernández y don León Torrellas.

Ambos hicieron de un profesión un verdadero sacerdocio y prestaron extraordinarios servicios en Córdoba, que fueron recompensados con varias honrosas condecoraciones concedidas al primero y con el honor póstumo que el Ayuntamiento tributó al segundo poniendo su nombre a una de las nuevas calles de la población, a más del efecto que a los dos profesos su numerosa clientela, formada por las mismas familias linajudas y opulentas que humildes y pobres.

Don Vicente Fernández era, en todas las acepciones de la frase, lo que vulgarmente se llama un hombre chapado a la antigua; observaba los usos y costumbres que aprendió de sus padres y abuelos.

Scitaron empedernido habitaba solo, sin más compañía que una vieja sirviente, en una casa muy modesta, de carácter genuinamente cordobés. Tenía el patio lleno de flores y plantas medicinales que él mismo cuidaba y llevaba a muchos enfermos, además de obsequiar con ellas a cuantas personas iban a verle.

La habitación principal servía, a la vez, de sala para recibir visitas, de estudio y hasta de gabinete de operaciones, si llegaba al caso.

Sus paredes estaban cubiertas con estampas de santos encerradas en marcos de paja o de papel picado; con adornos de cera; con flores artificiales; con retratos, todo ello regalo de las monjas de los conventos de esta capital, pues era el médico de todos, sin excepción alguna.

Formaban el mobiliario varias sillas y un enorme sofá cubiertos de gacapercha, dos o tres armarios desiguales, grandes y desvencijados, cuadros de viejos libros y, durante el invierno, en el centro de la sala, una tarima con un antiguo brasero de azófar.

Don Vicente Fernández celebraba allí las consultas, reconocía a los enfermos, estudiaba y recibía a los amigos.

Secundo en todo, era en el vestir, pero los domingos y días festivos sustituía su imponente corbata por la levita y el sombrero de copa y, en las grandes solemnidades, el Corpus y la Semana Santa, salía a la calle con frac, ostentando todas sus condecoraciones, y hasta sustituía el bastón ordinario con las borlas de cordobá por otro de caña magnífica y borlas de seda y oro.

Don Vicente Fernández leía mucho, estaba suscrito a las mejores obras de Medicina que se publicaban en su tiempo y poseía grandes conocimientos de la ciencia a que se consagrara; por este motivo sus compañeros le juzgaban indispensable para todas las consultas.

Las personas de buena posición utilizaban los servicios de este médico por su fama de hombre de ciencia; los pobres porque para ellos era el médico ideal; ordinariamente explicaba el modo de hacer las medicinas en la casa del enfermo, con muy poco dinero; cuando recataba era seguro que el valor del potage no excedía de un par de reales. Cualquiera hubiese dicho que don Vicente Fernández tenía declarada la guerra a los boticarios.

La última vez que el cólera invadió nuestra población y causó en ella innumerables víctimas, el doctor Fernández trabajó sin descanso, durante el día y la noche, atendiendo solícito a todas partes donde le llamaban, sustituyendo a sus compañeros enfermos, atendiendo gratuitamente a los pobres y hasta recorriéndolos en muchos casos.

Por esta admirable campaña el Gobierno le concedió una condecoración, la que él lucía con más orgullo cuando, ya muy anciano, pero siempre erguido, lo veíamos con su viejo frac y su sombrero de copa, ir a visitar a Sagrados el Juves Santo o a presenciar el paso de la procesión del Corpus Christi.

Don León Torrellas era un hombre que, sin necesidad de la ciencia médica que poseía, sólo con sus simpatías, con su ingenio y con su gracia, hubiese curado a muchos enfermos de esos a quienes las dolencias morales se sobreponen a las físicas.

Era un manojo de nervios, no podía estar quieto un instante; ya en sus últimos tiempos, como si no le pesaran los años, encontrábase a cualquier hora en la calle, siempre casi a la carrera, para poder cumplir todos sus compromisos.

Pero esta prisa se le olvidaba al llegar a las casas de los enfermos; se sentaba a la cabecera del lecho, cuando no en el lecho mismo, reconocía al paciente y, aunque estuviese en estado agónico, le daba unos ánimos inconcebibles.

Tú, le decía, porque don León Torrellas tú habías a casi toda su clientela, no tiene más que aprender; dentro de un par de días estás bueno y sano.

Ahora vengo de ver a otro que se quejaba de lo mismo que tú, pero aquí estaba verdaderamente grave, y le he encontrado preparándose para asistir a un baile. Con media docena de visitas lo he puesto así.

Esta chispa consoladora servía de prólogo a una serie de chascarrillos interminables, que contaba con mucha gracia.

Suyo es aquel, hoy popularísimo, referente a la parapsicología de los médicos.

Practicaba conmigo, decía, un muchacho re-

don licenciado y yo le inicié en algunos secretos de nuestra profesión.

Demosté la conveniencia de que el médico apareciera como un ser superior al enfermo, para tener sobre él gran ascendente y le indiqué uno de los medios de conseguirlo. Consistía en averiguar, por la simple observación, si el paciente se ajustaba al régimen que se le hubiera impuesto.

Por regla general, casi todas las enfermedades exigen la dieta en el primer período de su tratamiento; muy pocos la guardan, pero procuran ocultarlo al doctor.

Pues bien, díje a mi discípulo, hay un medio de saberlo siempre si el paciente ha faltado a tal prescripción, lo cual produce en aquel una sorpresa indescriptible.

Basta con hacer una detenida inspección con el ojo y una alfilerada; si el enfermo ha comido, en el oliente por ciento de los casos se hallarán unas migajas de pan, un pedazo de cáscara de una fruta o cualquier otro residuo de la alimentación.

En el instante de efectuar este descubrimiento el médico debe exclamar con tono de reproche: no necesito reconocer para saber que no está usted mejor, pero es por su culpa, por no obedecer mis prescripciones; encárgase a usted que permanezca a dieta y, no obstante, ha comido, y precisamente lo que más daño le hacer: al llegar aquí se mancha aquello de que se han encontrado los residuos. Y no es necesario agregar que el enfermo y su familia quedan maravillados de la ciencia y pericia del médico.

En el instante de efectuar este descubrimiento el médico debe exclamar con tono de reproche: no necesito reconocer para saber que no está usted mejor, pero es por su culpa, por no obedecer mis prescripciones; encárgase a usted que permanezca a dieta y, no obstante, ha comido, y precisamente lo que más daño le hacer: al llegar aquí se mancha aquello de que se han encontrado los residuos. Y no es necesario agregar que el enfermo y su familia quedan maravillados de la ciencia y pericia del médico.

En la Sección segunda de esta Audiencia se verá el lunes, su juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Fuente Osajuna contra Juan Gallardo Sánchez, por el delito de hurto.

El letrado señor Obregón y el procurador señor León Avilés tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Todas estas penas, con las accesorias correspondientes e indemnización de dos mil pesetas a los herederos de cada uno de los infortunados.

Propone como prueba el Ministerio Fiscal la declaración de veinticuatro testigos.

La representación de Manuel Muñoz Díaz, en su escrito de conclusiones, pide la pena de muerte por el delito de asesinato, apreciando las circunstancias agravantes 6.ª, 7.ª, 8.ª y 15.ª del artículo 10 del Código penal e indemnización de 3.000 pesetas.

La representación de Ana Querada Montoro, apreciando que han concurrido las circunstancias agravantes 6.ª y 15.ª, pide para el procesado la pena de muerte y 3.000 pesetas de indemnización para su representación.

La representación de doña Manuela Muñoz Parras entiende que han concurrido en la ejecución del hecho las circunstancias 7.ª, 8.ª, 9.ª, 15.ª y 23.ª del artículo 10 del Código penal, interesando que se imponga el proceso a la pena que en su grado máximo señala el Código penal e intereses además, como indemnización para su representación, la suma de 3.000 pesetas.

La defensa del procesado Manuel Castillejo Tejero (a) la Serena, en su escrito de conclusiones provisionales presentado, dice que por no resultar justificado en el sumario que su representación haya realizado los actos delictivos que se le atribuyen, estima que proceda absolver libremente a su defendido Castillejo Tejero y que se declaren de oficio las costas procesales.

En la Sección segunda de esta Audiencia se verá el lunes, su juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Fuente Osajuna contra Juan Gallardo Sánchez, por el delito de hurto.

El letrado señor Obregón y el procurador señor León Avilés tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

El jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, pago de las costas procesales e indemnización correspondiente.

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla contra Miguel Ruano Utrera, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ayer, ante la Sala primera de esta Audiencia, se vio la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Pérez Muñoz, por el delito de robo.

Suscripción para los enfermos pobres

Del «Diario Liberal»

Suma anterior 436
Señorita Salud Ruiz, artista de variedades 25
Total 461

De «El Defensor de Córdoba»

La Junta de Damas de la Cruz Roja 1.000
Una niña 50
Cua mensual de «El Defensor» 5
Total 1.055

Del «Diario de Córdoba»

Suma anterior 108
Redacción del DIARIO (cuota mensual) 6 50
Señores Fernández y Campaña (id. id.) 5
Don José Fernández Vergara (id. id.) 2
José Bermudo (id. id.) 3
Antonio Arévalo (id. id.) 2
Total 126 50

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

Semanalmente entregaremos, mitad por mitad, los donativos que se nos envíen, a las Conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paul.

De Instrucción pública

Reapertura
Hablando desaparecido la epidemia reinante en Pozoblanco y la Aljara, desde el lunes se reanudarán las clases en las escuelas de aquellos pueblos.

Solicitud
Se ha interesado del Gobernador civil que no surrahe los presupuestos del Ayuntamiento de Bojales hasta que en ellos figure cantidad suficiente para material y casa para las escuelas de aquel pueblo.

Clausura
A causa de la enfermedad reinante han sido clausuradas las escuelas de Fernán Núñez.

DE BELMEZ

Fallecimiento.—Suicidio.
Ha fallecido hoy el administrador de telégrafos de este pueblo don Emiliano Guisado Vicaire.

El cartero mayor José Bravo ha puesto fin a su vida disparándose en la cabeza una pistola de 15 milímetros.

Para realizar el atentado fué a la puerta del cementerio; en donde vió el cadáver por el sepulturero, éste fué al Juzgado para comunicar el suceso.

Se desconocen las causas que le indujeron a tal determinación.

Se asegura que estaba embriagado, lo que era frecuente en él, según se oye.

El Corresponsal.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visita de despedida
El gobernador civil señor Ballesteros visitó al Obispo de Cádiz señor López Criado para despedirse de él, por no ser posible concurrir a la Estación de los Ferrocarriles.

Las huelgas obreras
Ayer quedaron favorablemente resueltas las huelgas obreras de Baena, La Carlota, Carcabuy y Zaheros.

En Montilla, la de los obreros del campo es levantada, habiendo recomendado el Gobernador al Alcalde que procure resolverla cuanto antes sea posible.

En Villafraanca y Montero los huelguistas realizaron ayer algunas conciones.

Mañana conferenciará el Gobernador con comisiones de patronos y obreros de Castro del Río para procurar la solución de la huelga.

Hoy regresarán a los puntos de donde proceden las fuerzas de la benemerita reconcentrada en Baena.

Los detenidos en dicha población con motivo de la huelga han sido trasladados a Córdoba, a la disposición de la autoridad militar.

Junta de Sanidad
Ayer, bajo la presidencia del Gobernador, celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, acordando que no proceda la apertura de los centros docentes, por haber aún algunas invasiones de gripe en los pueblos de esta provincia.

La Junta quedó enterada del notable decrecimiento que en la provincia se observa en la enfermedad reinante.

Licencias
El Gobernador ha concedido licencia para ir al vecino de Córdoba don Manuel Rodríguez y al de San Sebastián don Ballesteros don Antonio Verdú Pérez.

Contra la Epidemia

COGNAC Cruz Conde

La crisis política y la Prensa

«La Acción»

Lo que ahora ocurre estaba previsto. La empuñanza de cosas semejantes no dejaba lugar a dudas. Y, sin embargo, los políticos de la vieja escuela, dejándose llevar de sus bajas pasiones, de sus miserables egoísmos; olvidándose de que han jurado muchas veces fidelidad sobre los Santos Evangelios al Rey y a la Patria, no han tenido inconveniente en provocar el conflicto que puede acabar con el régimen y con la tranquilidad de la nación.

Alzarse la hora de las verdades, hay que decirlo. Desde hace años ha debido prescindirse de las camarillas y de los corros caudillescos. La lección de Marzo fué dura, pero no ha sido provechosa.

Así, la mayoría de nuestros políticos profesionales se han dedicado, más que al estudio y a los procedimientos de buena fe, al cultivo de la intriga y de la habilidad. Saben que es, y no el del positivo valer, el de la abnegación, el de la noble lucha por los ideales, es el camino del triunfo, de la satisfacción de las ambiciones, y por él van decididos, sin importarles que se hundan a un tiempo la Patria y la Monarquía.

Es grave el momento, gravísimo, y es necesario que todos hablemos el lenguaje de la verdad.

Aunque la crisis se resuelve provisionalmente, se habrá salvado el escollo, que no es escollo, sino montaña. Para salvarlo sin cambiar el régimen hay que cambiar radicalmente, rápidamente, bruscamente, las predilecciones de ideas del señor Maura, todo el sistema, destruyendo para siempre la política de los habilidosos y de los conjurados.

El «Heraldo de Madrid»

En medio de la confusión y el clamor de estos momentos de angustias y zozobras—de grandes esperanzas también—, en que las ficciones de la vieja política, al iniciar el acostumbrado mariposeo alrededor de la artificiosa llama del Poder, encuentran la muerte en su otra llama viva de la realidad española, que acaba de hacer su aparición, sentimos, a pesar de tantas y tan hondas preocupaciones, una como alegría personal—que lo llena todo y satura el ambiente—ante la inegable resurrección de la opinión española.

Porque la verdadera dificultad, el escollo en que se estrella, una tras otra, las combinaciones de las «camarillas», no es otro que la existencia de una opinión pública. Antes podías hacerte todo a espaldas del hombre de la calle; pero esto se ha decidido o intervenir y quiere saber cómo y por quién se le va a gobernar. Con ese factor inesperado—especie de «convivido de piedra» que se ha filtrado, a última hora, por las paredes de las antenas—ro contaban los políticos del arifido acostumbrados a ver reducidas las dificultades mayores a una serie de nimiedades: vencer el resquemor de los descontentos, evitar la zancadilla del aspirante a jefe Total, alifateros. Mas ahora se trata de formidables estocadas a fondo. Reconocen ellos mismos que la mayoría—verdaderos personajes de salón—no están preparados para esos duros cheques con la realidad. El hombre de la calle ha desbaratado, con su sola presencia, toda intriga y hecho imposible cualquier conjura.

«El Mundo»

Años atrás, cierto jefe de Alabarderos pronunció una frase, que entonces pasó inadvertida. Luego, don Antonio Maura, recogió el mismo concepto, y, lanzándolo a la publicidad en un discurso, lo hizo célebre. No se ha hecho la revolución desde arriba. Y ayer, saliendo de Palacio, un político, ha vuelto a recordar aquel juicio. Don Antonio Maura dijo aquello en 1899, a raíz del desastre colonial. Estamos en 1918, y ahora recibimos el influjo de un ideal irresistible, después de un desastre de orientación exterior...

A última hora, y por salir del atasco de cualquier modo, se confiere al señor Sánchez de Toca el encargo de intentar una concentración parlamentaria... Si el Parlamento fuese aquí lo que es en todos los países democráticos, y no lo dicho por el propio señor Sánchez de Toca, la solución sería aceptable, legítima, esperanzadora. Pero como el Parlamento no encarna la voluntad del país y no es sino una de tantas ficciones, lo que se intenta es una larga má. No se ha resuelto nada. Se continúa perdiendo el tiempo. Y se prosigue buscando en la derecha normas orientadoras de Gobierno. ¿Qué pensar ante esto?

«El Universo»

La solución más fácil, más cómoda, más pronta, más segura y más patriótica sería la de otro Ministerio de concentración presidido por el señor Maura, con la colaboración valerosísima de los señores Dato, Cambó, la Clavina, y, si fuera posible, del mismo conde de Romanones.

Estas fuerzas monárquicas en el Congreso, contando por razones patrióticas con la benevolencia de las minorías tradicionalistas, se bastaban y aun sobraban para sacar adelante el presupuesto, intervenir en el concierto de la paz y proseguir la reconstrucción económica de España, tan felizmente iniciada por el señor Cambó.

que no broten en esas camarillas que todos tenemos ya la obligación de dispersar violentamente. Nuestra gentes directoras viven todavía en «la edad de corcho». La política ha sido para ellas durante tantos años cosa de juego y de placer, que no concibe la transformación actual. Repetiremos lo que ayer decíamos: ¡pobres de vosotros, los responsables y los irresponsables, los consejeros y los aconsejados, si arrancáis al pueblo español la esperanza que puede redimirle sin estregos revolucionarios! En estos momentos, toda España, puesta en pie, os somete a las más graves de las pruebas. Y os tomará cuentas extraordinarias de la liquidación que imponáis a todos nuestros años de miseria y de dolor.

España aparece dispuesta a no seguir en la situación de un pueblo avergozado de su política.

«El Diario Universal».

La legalización de la situación económica, con amplia base, no era en el programa del Gabinete dimisionario un punto dictado por el capricho, ni menos aún por el interés de los ministros, sino una imperiosa necesidad nacional, perfectamente prevista y que era lógico, mejor dicho, indispensable, satisfacer.

Esa necesidad subsiste, y, en el grado posible, por lo menos, hay que satisfacerla: tal es la nota unánime de las consultas, y por ser unánime la recogemos.

«El Imparcial».

La situación política continúa en plena confusión. Nos encontramos frente a una crisis trascendental, gravísima, de extraordinaria dificultad, a juzgar por la actitud de las personas sobre cuyos hombros pudiera caer la carga del Gobierno. No faltan los programas, sino las soluciones. Así lo prueba el laborioso curso de las gestiones realizadas ayer infructuosamente, sin vislumbrar el desenlace de estas horas de duda y de ansiedad.

Contra la Epidemia
COGNAC Cruz Verde

MI ADIOS

A la señorita M. G. A.

Mantilla negra tu belleza oculta. Del alma lloras tu semblante muertera. Tiene negra tristeza tu mirada. Todo refleja en tí dolores... penas... Todos los gozos que en la vida existen quisiera para tí, porque eres buena, porque eres digna de gozar venturas; de gozar de la Gloria, aquí, en la tierra. Pero sufro al pensar que tus pesares no puedo mitigar, aunque lo anhelo o a loco frenar, ni triste el auto, que quisiera robarte tus tristezas.

Te vi aquella mañana en que marchabas, en tu negro estivo siempre envuelta, y una plegaria de mi pecho herido, el viento transportaba hasta la Sierra: A la blanca casita en que mi madre tiene su trono de zafiro y perlas; y rezando y llorando al verte triste, pedía por tus penas... mis penas...

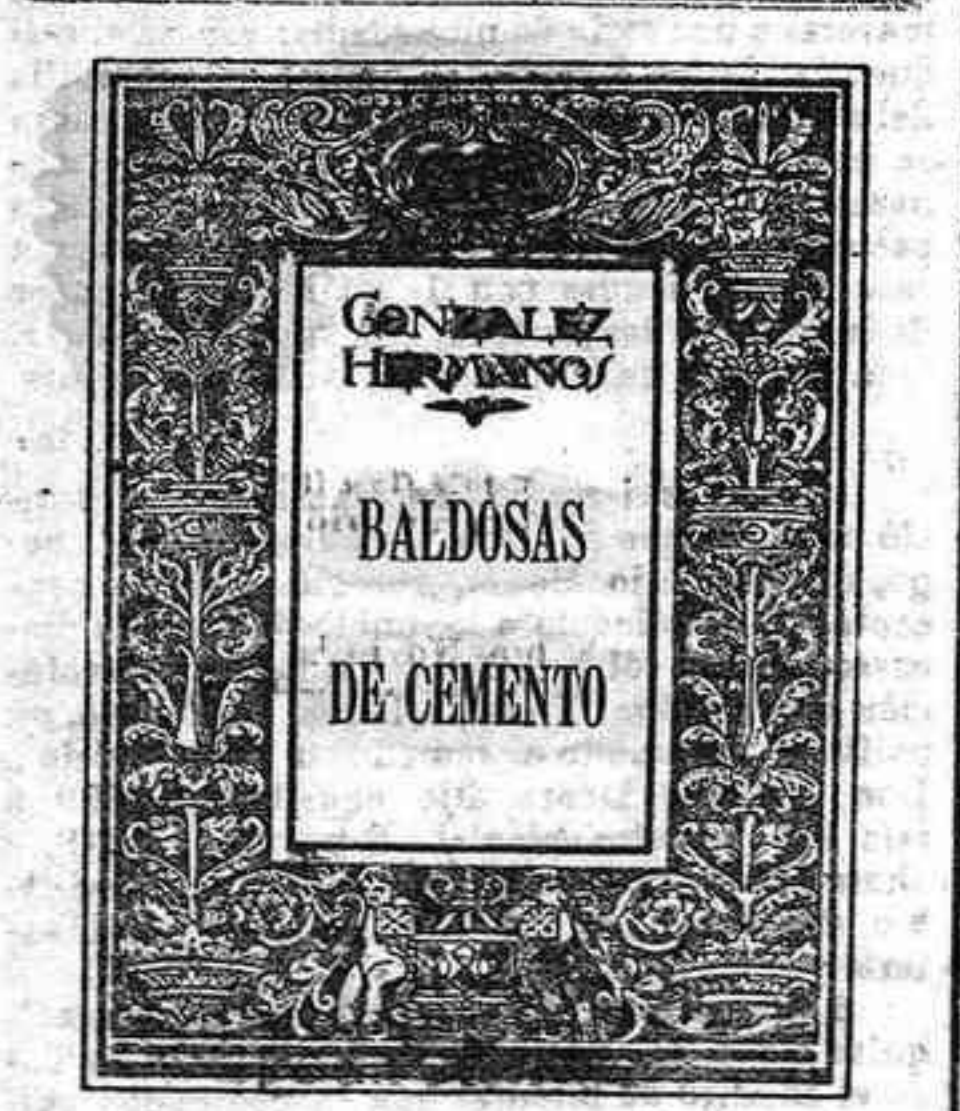
El monstruo férreo que llevarte había de mi patria querida, hasta tu tierra, partió de la estación. Hondo suspiro saliendo de tu alma triste y tierna, vagó por el ambiente, y a mi pecho llevó el recuerdo de tus muchos penas. No sé lo que sentí en aquel momento ante tu espejo de amargura inmensa; sólo sé que lloraba y que sufría, al no poder salvarte de miserias.

Te fuiste al fin. El humo de la máquina era para mí ser, tu bella estela. Quise seguirte... mas empuño vano... así rendido de dolor, sin fuerza... y un adiós largo, cual suspiro eterno, te fui impregnado de mi intensa pena.

Y un sollozo de amor y de cariño soltó mi corazón; y tras tu huella voló mi alma que quedaba sola, sin ilusiones... sin caricias... muerta...

Quise seguirte... mas empuño vano... así rendido de dolor, sin fuerza... y un adiós largo, cual suspiro eterno, te fui impregnado de mi intensa pena.

Jacinto Lama Ruiz.
Cabra 7 XI 918.



LA EPIDEMIA GRIPAL

Datos oficiales recibidos ayer: Santa Enemía, dos defunciones, dos invasiones y diecisiete afecciones. Fuente Obejuna, decrece la epidemia. Belalcázar, dados de alta sesenta enfermos, ninguna invasión y cinco defunciones. Palma del Río, durante las veinticuatro horas, seis atacados, treinta y dos dados de alta y dos fallecidos.

Lucena, ayer cuarenta y nueve atacados, cuatro defunciones, trece invasiones y seis altas. Jaén, siete invasiones y un fallecido. Posadas, Fernán Núñez, Luque y Zúñiga, continúa siendo bueno el estado sanitario. Santaelmo, ocho muertos, aumenta la epidemia.

En vista de las dificultades con que se ha tropezado para que vaya un médico, se ha llevado de Sevilla. Encinas Reales, siete casos más y una defunción.

La Oriental Joyería, Platería y Relojería GONDOMAR, 1.-CÓRDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento liquida todas sus existencias por cesación completa en el comercio.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el diputado a Cortes por esta circunscripción don Andrés Peralbo.

—Don Manuel Barrios Rejano se halla en Córdoba. En la morada de la novia y ante el señor cura regente de San Nicolás de la Villa se unieron anoche con los indispensables lazos del matrimonio la distinguida señorita Purificación de Viguera Madrid y nuestro buen amigo don Enrique del Castillo y Romero.

Fueron padrinos la señora doña Aurora del Castillo de Iñiguez, hermana del novio, y don José de Viguera Madrid, hermano de la novia.

Por el reciente luto de ambos desposados el acto se verificó en familia.

Desamamos todo género de venturas al nuevo matrimonio.

Salón Ramírez

Hoy gran matiné aristocrático, a las seis de la tarde, en el que toma parte, por última vez,

SALUD RUIZ
Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Noviembre: Ministerio de Fomento.—Real orden encargando a los comités provinciales de Agricultura que informen a la Dirección general de Agricultura de las sociedades y sindicatos que tienen carácter agropesuario.

Administración de Propiedades.—Circular encargando a los Ayuntamientos que exprese el envío de las certificaciones dando cuenta de los medios adoptados para sustituir el impuesto de consumos.

Administración de Contribuciones.—Relación de círculos y casinos declarados fallidos. Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Luque para la venta de una yegua.

Idem de tener expuestos al público el de Pedroche el padrón de censales personales y la matrícula de subscrito.—Extracción de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Octubre último y por el de Zuheros en las del tercer trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Manuel Cobos Castro y Aurora Molina Bujalance, del de Posadas encargando la matriculación de los terrenos que desparecieron el 27 de Octubre del término de La Carista, del de Córdoba llamando a don José María Ferrater Reyes y Gutiérrez Ravé, del de Pozoblanco interesando el rescate de los efectos que expresa, sustraídos el 31 de Octubre del corral de los Fernández Rodríguez, del término de Alarcón; del de Montilla el de una caja con jameones sustraída en Octubre del muelle de la estación férrea de aquella ciudad, y del de Baena citando a Juan José Muñoz Moreno y Antonio Izquierdo Montoya.

DESDRE 90 CÉNTIMOS METRO encontrará gran surtido en lanas para traje de señora y desde 15 pesetas corte para traje de caballero, en el establecimiento de J. RUIZ ROMERO. Impermeables ingleses y embreados para caballero y niño.

Colchones llenos lana en todos tamaños. Claudio Marcelo, 3. — Precio fijo

DE LA PROVINCIA

Accidentes mineros. En la mina de Santa Bárbara y a causa de un accidente del trabajo ha quedado muerto el obrero Juan Hernández Bernard. En el lugar del suceso se personó el Juzgado para instruir las oportunas diligencias.

En una de las minas de la Sociedad de Peñarroyos, en el término de Puebla Nueva del Terrible, ocurrió ayer un desprendimiento de tierra, quedando incomunicados varios obreros.

Teatro-Circo

Gran compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha.—Función para hoy.—Gran matiné a las seis de la tarde.—Sección doble, a precios de sencillez.—El presioso extremo.

EL ÚLTIMO CAPÍTULO. El graciosísimo sainete en un acto.

LA REAL GANA. Precios: Palcos, 7 pesetas.—Butaca, 0,75.—Anfiteatro, 0,40.—General, 0,15.

Por la noche función entera, a las 9 y cuarto.—La zarzuela en un acto.

La balada de la luz. La zarzuela en un acto y tres cuadros.

LA TEMPRANICA. La aplaudida zarzuela cómica en un acto.

LOS PURITANOS. Precios: Palcos, 15,00.—Butaca, 1,50.—Anfiteatro, 0,75.—General, 0,30.

Gacetas

Música. Esta tarde, de tres y media a cinco, la banda municipal de música interpretará en el paseo de la Victoria las obras siguientes:

- 1.º «Camino de Rosas», pasodoble de J. Franco.
- 2.º «Intermezzo de Goyeas» (1.º vez), de Granados.
- 3.º Marcha de «La Donnastión» (1.º vez), de Belliz.
- 4.º «Marcha Militar».
- 5.º «Alferez» (1.º vez), de F. Sava Cabrera.

Ayer fué asistido en la Casa de socorro Juan del Moral Martínez, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

De gran moda

Cuellos de piel y pieles para confección, lánillas y otros artículos de novedad, se han recibido grandes surtidos en EL SIGLO.—Antonio Zafra, Letrados, 20.

Funerales

Ayer, por la tarde, en la Iglesia parroquial de San Juan, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del acreditado y laborioso industrial don Juan Caballero Molina.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el director espiritual del finado don Miguel Blanco Moreno, el alcalde de esta capital don José Sanz Noguera, el rector de la citada parroquia don José Molina Ruiz, el superior de los misioneros del Inmaculado Corazón de María R. P. Antonio Lorente, el Superior de los religiosos Carmelitas descalzos y don Pedro Zapatero, don Pedro Forcadá y don Francisco Valero, en representación de la familia del finado.

Terminada la fúnebre ceremonia, la comitiva, precedida del clero y seguida de varios carruajes, se dirigió al cementerio de Nuestra Se-

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el hotel de España y Francia, únicamente el miércoles día 13 del presente mes, y recibirá a todas cuantas herniadas quieran hallar con sus notables aparatos un instante al hacer bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los progonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el miércoles día 13 del presente mes.

NOTA.—En Sevilla el día 11 en el Hotel Oriente, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Valén, 13.—Casa Torrent.

hora de la Salud, donde recibió sepultura el cadáver.

Las dotas que pudiesen del stand fueron llevadas por don Pedro Fernández Pintado, don Sotero Varas, don Arturo Molina Alhendin, don Francisco Valero y don Rafael y don Luis Rodríguez Cabrera.

GRAN TEATRO
Mañana estreno del juguete en tres actos
LA BARBA DE CARRILLO

Al Arresto. La Guardia municipal ha denunciado al niño Antonio Alcalá Molina que, en unión de otros, apedreó varias casas de la calle de Santa María de Gracia, promoviendo un fuerte escándalo.

A ingreso en el Arresto el expresado niño se presentó una foto suya e insistió a la Guardia municipal, promoviendo escándalo, por lo cual también fué detenido.

Nombramiento. Ha sido nombrado jefe de servicio nocturno de la Guardia municipal don José Estrada Pese que hace poco tiempo desempeñó la jefatura de la sección montada de dicho cuerpo.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. — Dr. Gómez Aguado
LICBO, 24.—TELÉFONO 191

Gran Teatro. Anoche se verificó en este coliseo, por la compañía Bustamante Domínguez, el estreno de la novela escénica de Benavente, titulada «La Inmortalidad de los dolores».

La interpretación fué bastante esmerada, distinguiéndose notablemente la simpática actriz Carmen Navarro, que supo encarnar muy bien el papel de protagonista de la obra, cooperando con mucho acierto las demás partes de la compañía.

Mordedura. La vecina de esta capital Josefa Ana García ha sido mordida por un perro, resultando con una herida en el muslo derecho.

Salón Ramírez
EN BREVE
—OLIMPIA D'AVIGNY—

Los oliveros. El próximo día 15 se verificará en el Casco de Labradores la anunciada reunión para tratar de la constitución del Sindicato regional andaluz de oliveros y fabricantes de aceite.

Convocatoria. La Cámara Agrícola Oficial invita a los agricultores para que asistan a las once de la mañana del día 10 de éste, al Círculo de Labradores, Comerciantes e Industriales para tratar de importantes asuntos relativos al trabajo del campo.

Acaba de llegar a los almacenes de Colonales de Tejada y García la primera remesa de la temporada de Bacalao Labrador legítimo fresco. De venta al detall en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Estómago.—Intestino.—Hígado. Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratis a las 6.

León Astruc. En la calle del Conde de Gondomar y en el establecimiento del conocido industrial don Francisco Blanco, han sido expuestos dos retratos, pintados al óleo, de las preciosas y simpáticas señoritas Esperanza y Victoria Fragero, hijas de nuestro distinguido amigo don Agustín.

Los retratos constituyen un nuevo triunfo para el joven y laureado artista don Manuel León Astruc.

Escandalosas. Han sido denunciadas María Jiménez Lara y Carmen Jiménez Omena por promover escándalo con motivo de haberse extraviado una gallina.

Salón Ramírez
Mañana debut de la grandiosa atracción
—LOS SAN BAK—

Teatro Circo. El notable tenor cordobés don Rafael Benares, que figura en la compañía de Santoncha, celebró anoche en función de beneficio con la zarzuela dramática titulada «El anillo de hierro», cantando admirablemente los números que tenía a su cargo, siendo muy aplaudido, así como la bella tiplo María Santoncha y demás partes de la compañía.

Después se puso en escena la revista titulada «Gaita práctica de Córdoba», en que el beneficiado cantó muy bien una jota, viéndose obligado a repetir.

A los labradores del término de Córdoba. Para dar cuenta de las bases acordadas como solución de la huelga de obreros del campo, se reúne muy encarecidamente a todos los señores labradores del término de Córdoba, concurrirán a la reunión que se celebrará a las 11 de la mañana del domingo 10 del corriente en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes.—La Comisión.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA. Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 3

Defunción. Víctima de rápida enfermedad, a los veintidós años, ha fallecido en Sevilla el distinguido joven don Francisco García Sotoca Menjibar, quien era muy estimado en Córdoba por cuantas personas le trataron.

Enviamos el pésame muy sentido a su desconsolada familia.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26,00.—Idem ídem a la sombra, 19,90.—Idem mínima, 9,60.—Idem media, 14,90.—Oscilación, 10,00.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 2,40.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 755,50. Temperatura a la sombra, 11,00.—Idem del termómetro húmedo, 10,20.—Tensión del vapor, 8,40.—Humedad relativa, 97,00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 59,50.

Lavándose con el gran **JABON ZOTAL** se evitan epidemias contagiosas

Avisos Útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Agricultores.—Veán 4.ª plana, Abenós Peñarroyos.

Si los vasos capilares no funcionan bien, el cabello se cae y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua LA FLOR DE ORO, sin rival para la conservación del cabello. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El organismo anémico es el más abonado para la vida; enriqueciendo la sangre se evita esta enfermedad. La Hemoglobina Admisible Sanguis llena esta indicación.—Venta farmacéica.

Espectáculos

Funciones para hoy. GRAN TEATRO.—Compañía cómica-dramática Bustamante Domínguez.—Función popular, a precios populares.—A las cinco y media de la tarde.—La comedia en tres actos, El rayo.

Precios: Platas sin entrada, 6 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 5,00. Butaca con entrada, 1,00.—Delanteras de Anfiteatro con ídem, 0,60.—Idem de palcos con ídem, 0,40.—Entrada para platos y palcos, 0,20.—Idem al anfiteatro, 0,40.—Entrada al paraiso, 0,25.

A las nueve y media de la noche.—El diálogo. Si es delito, que lo digan.—La comedia en tres actos, El infierno.

Precios: Platas sin entrada, 7 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin ídem, 5,00. Butaca con entrada, 1,25.—Delanteras de Anfiteatro con ídem, 0,75.—Idem de palcos con ídem, 0,50.—Entrada para platos y palcos, 0,25.—Idem al anfiteatro, 0,40.—Entrada al paraiso, 0,25.

TEATRO-CIRCO (Sociedad Española)—Compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha.—Gran matiné a las seis de la tarde.—Sección doble a precios de sencillez.—El estreno, El último capitulo.—El sainete en un acto, La real gana.

Precios: Palcos, 7 pesetas.—Butaca, 0,75.—Anfiteatro, 0,40.—General, 0,15.

Por la noche, a las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, La balada de la luz.—La zarzuela en un acto, Los puritanos.—La zarzuela cómica en un acto, Los puritanos.

Precios: Palcos, 15,00.—Butaca, 1,50.—Anfiteatro, 0,75.—General, 0,30.

SALÓN RAMÍREZ.—Gran matiné aristocrático a las seis de la tarde.—Por la noche grandes sesiones desde las 8 y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Despedida de Asunción Madrid.—Últimos días de Belamor.—Despedida de Salud Ruiz.

Precios: Butaca, 1,25.—Anfiteatro, 0,60.—General, 0,25.

Bacalao Labrador legítimo fresco

Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba y su provincia.

Bacalao Labrador legítimo fresco

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA

COMISION PERMANENTE INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE LA Junta Provincial de Sanidad
CORDOBA

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serdiaagnósticos de la fiebre tifoidea, paratíficos, fiebre de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCION: CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES, SIN NUMERO.—TELÉFONO 371. Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

JOSE DE RIOJA FABRICA DE HARINAS NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antes Lope-García)
Cosechero, Almacenista y Exportador DE ACEITES FINOS DE OLIVA
Aceites finos para mesa.—Aceites corrientes para suministro.—Aceites para maquinaria
EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES
CÓRDOBA

LA SOLUCION DE LA CRISIS

El nuevo Ministerio

Madrid 9 (11:40 n.) (Urgente.)

El Rey ha aprobado el nuevo Ministerio, constituido en la siguiente forma: Presidencia y Fomento, García Prieto. Gobernación, Silvela. Hacienda, Alba. Estado, el Conde de Romanones. Gracia y Justicia, Roig Bertrán. Guerra, Berenguer. Marina, Chacón. Instrucción pública, Burrell. Abastecimientos, Garnica.

El Conde de Romanones en Palacio. A las 11:30 de la mañana llegó el Conde de Romanones a Palacio. Los periodistas le preguntaron si llevaba la lista del nuevo ministerio y contestó negativamente, añadiendo que al salir había algunas manifestaciones.

García Prieto. A las 12:30 de la tarde fué al regio Alcázar García Prieto.

El Conde de Romanones no había salido aún. El Marqués de Albuñeros dijo, al entrar, que anoche le visitó el Conde de Romanones para solicitar su apoyo a fin de constituir gobierno y esta mañana recibió una carta del mismo reiterándole tal requerimiento e indicándole que, quizá tendría que declinar el honor que le había dispensado Su Majestad al confiarle la misión de formar gabinete.

Añadió que, al ir al Ministerio de Estado, había encontrado una carta por medio de la cual le citaba el Rey para el mediodía de hoy.

Alba. A las 1:15 llegó Alba. Dijo que le había llamado el Rey cuando se disponía a asistir a la vista de un recurso en el Tribunal Supremo y que no podía hacer manifestación alguna.

Lo que dicen los prohombres liberales. A las 2 salieron juntos, de Palacio, García Prieto, el Conde de Romanones y Alba. Romanones dijo que el Monarca le había citado porque quería conocer la opinión de los jefes de los grupos liberales respecto a la situación política.

Agregó que, después de oírles, expresó el deseo de que se solucionara la crisis del modo que fuera más conveniente para el país.

En su virtud intentaría formar un gobierno de concentración liberal. Terminó anunciando que volvería a informar al Monarca del resultado de las gestiones que se proponía emprender.

García Prieto y Alba no hicieron manifestación alguna.

Romanones y García Prieto vuelven a Palacio. A las 7:30 de la noche volvió el Conde de Romanones a Palacio y dijo que había gobernado, pero reservándose quienes le formatan y quien ocuparía la presidencia.

Carca de las 8 llegó García Prieto, que parecía contrariado. A las 8:30 salieron ambos juntos. Al ser interrogados el Marqués de Albuñeros se expresó así:

Después de lo ocurrido esta mañana celebramos una reunión el Conde de Romanones, Alba y yo.

Romanones, dando una prueba de altruismo que nunca le agradeceré bastante, y demostrando grandes deferencias hacia mí, propuso que presidiera el gobierno quien tuviera mayor fuerza en el Parlamento y, por lo tanto, que fuera yo el presidente, encargándose él de la cartera de Estado y Alba de la de Hacienda.

Esta resolución la adoptamos después de examinar ampliamente todos los problemas pendientes.

Volveré a Palacio a jurar con el nuevo gobierno.

Nada quiso decir respecto a quienes hubieran de encargarse de las restantes carteras.

Juramento de los ministros. A las 10 llegaron los nuevos ministros a Palacio y prestaron juramento, con arreglo al ceremonial propio del acto.

Después celebraron un consejo presidido por el Rey, para cambiar impresiones.

Seguidamente tomaron posesión de sus cargos el Conde de Romanones, García Prieto y Silvela.

Visitas de Romanones. El Conde de Romanones, antes de ir esta mañana a Palacio, confirió con Rodríguez de la Borbolla y visitó a don Melquíades Álvarez.

Pidió el concurso de este para formar ministerio y el jefe de los reformistas dijo que solo se lo prestaría al gobierno que aceptara las condiciones determinadas por aquel en su nota oficial.

Romanones declaró que, en los momentos actuales, era imposible admitirlos, aunque, más adelante, quizá se pudieran aceptar.

Lo que dice el Conde. Desde Palacio el Conde de Romanones marchó esta mañana a su domicilio, donde le esperaba numerosa familia.

Dijo que en su entrevista con el Monarca declinó el honor que le había dispensado encargándole de formar gobierno pero Su Majestad le requirió nuevamente para que le constituyera, en virtud de las circunstancias.

El manifesté que para presentar un ministerio liberal necesitaba el concurso de García Prieto y Alba y entonces el Soberano les llamó. Conferenciaron largamente y convinieron en que él formaría gobierno, lo más pronto posible. Añadió que tenía el propósito de presentar esta noche la lista a Su Magestad.

Para ello continuaría las gestiones sin pérdida de tiempo.

Terminó expresando su propósito de constituir un gobierno liberal homogéneo.

Reunión de liberales. A las 4:20 de la tarde llegó García Prieto al domicilio del Conde de Romanones.

El Ministro citado ha vuelto a Berlín, comunicando el fracaso de sus gestiones. Los socialistas amenazan con proclamar la república.

En varias ciudades alemanas los obreros y las mujeres recorren las calles en manifestación, con banderas rojas y cartelones en que aparecen estos rótulos: abajo la guerra, viva la república socialista.

Italia y el armisticio. Telegrafían de Roma que el Gobierno italiano ha declarado que la marina austro-húngara no ha cumplido el armisticio, pues no ha entregado los barcos de guerra ni la flota mercante, como se acordó.

Continúa la desmovilización del ejército austriaco. Tardará en terminar unos diez días. En virtud de las condiciones del armisticio, los italianos se han hecho cargo de los ferrocarriles, carreteras y caminos austriacos que conducen a la frontera austríaca.

Un decreto del Canciller. En Londres se ha recibido un radiotelegrama de Alemania comunicando que el Canciller Príncipe Max Baden ha publicado el siguiente decreto:

En virtud de que el Kaiser está decidido a renunciar el trono, el Canciller continuará en funciones hasta que el asunto relacionado con la abdicación del Emperador, la renuncia a su sucesión del Kromprinz y el establecimiento de la regencia hayan tenido efecto.

Para la regencia se propone nombrar al diputado Hebert.

Hay el propósito de votar una ley para el inmediato establecimiento del sufragio universal y de convocar una asamblea constituyente nacional, la cual determinará en definitiva la forma del futuro gobierno y aquellos pueblos que puedan quedar dentro del imperio.

El decreto está fechado hoy y firmado por el Canciller.

La revolución en Alemania. Despachos de Copenhague aseguran que el movimiento revolucionario alemán se ha extendido a Berlín.

La ciudad está en poder de los insurrectos. En Hamburgo han sido incendiados el Ayuntamiento y la Central de Correos.

Se ha declarado la huelga general de los ferroviarios.

Los huelguistas pasan de doscientos mil. En el puerto de Hamburgo han sido volados dos buques, produciendo la explosión grandes destrozos en la ciudad y en los buques.

El barco escuela alemán Scholeswig, que conducía doscientos cadetes y ciento treinta marineros, huý de Kiel durante las revueltas, llegando al puerto danés de Nauidart.

Izó bandera blanca y envió el segundo comandante a pedir a las autoridades danesas autorización para ponerse en comunicación con la Legación alemana.

El navío será internado. Sus tripulantes y pasajeros no podrán regresar a Alemania porque toda la flota del Báltico se ha unido a los revolucionarios.

Los buques alemanes. Los buques alemanes que se encuentran en el Báltico se han unido a los revolucionarios. Dos acorazados cruzan el frente de las aguas danesas vigilando al buque escuela, con el objeto de capturarlo y conducirlo a Kiel nuevamente.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche. Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—El Patronio de Nuestra Señora y San Andrés Apóstol, confesor.—Mañana.—San Martín, obispo y confesor.

Jubiloo sirviente.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana.—Mañana en la iglesia de San Juan de los Rios.

En Capuchinos.—Para impedir de la Santísima Virgen libre a esta ciudad de los estragos de la epidemia que invade a España, la Comunidad de Padres Capuchinos celebra solemnemente la novena eficaz de las Tres Ave-Marias, siendo hoy el último día, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las nueve, Misa solemne con expiación de S. D. M.—Terminada la Misa se hará el ejercicio de los pliegos novena. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, cánticos a la Santísima Virgen, sermón que estará a cargo del M. R. P. Ramón de Gines, bendición y reserva.

Hoy 10, a las ocho de la mañana, nuestro Ilustre Prelado celebrará el santo sacrificio de la Misa, y en él distribuirá el Pan de los Angeles a los fieles. A las diez y media será la función principal en la que cantará las glorias de las Tres Ave-Marias don Tiburcio Galan Mora, párroco de Montemayor.

En San Andrés.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, último día de solemne novena a las almas benditas del Purgatorio, con letanía cantada y lamentos, terminando con un solemne responso.

En San Pedro de Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, octavo día de solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio. Predica el R. P. Tomás Lombardero, Dominicano.

En el Carmen (Puerta Nueva).—Hoy último día de la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio celebran los Padres Carmelitas Calzados, dando principio a las cinco y media de la tarde, con sermón.

En San Hipólito.—Hoy, a las nueve, Misa de Comunidad de las Hijas de María, y por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio mensual de dicha Congregación juntamente con el último de la novena de ánimas, con sermón que predicará el R. Padre Bartolomé Bejarano, de la Compañía de Jesús.

Continúa el ejercicio del mes de ánimas, todos los días en la Misa de ocho.

En los Padres de Gracia.—La Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia celebrará hoy, a las cinco de la tarde, su ejercicio mensual en la forma siguiente: exposición de S. D. M., santo rosario, letanía, trisagio, sermón a cargo del R. P. José María de Jesús, Trinitario; reserva y por último procesión por el interior del templo.

LOS CORALES

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO A 35 cénts. la ración. Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases.—NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez. calle Marqués de Noll (antes Morillos) 5. Teléfono número 160. Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza.

Restaurant del Tourist's Bar. Victoriana Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 260. Servicio comedor y económico.—Reservas a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes. Plato del día: Pescada a la cordobesa.

EL PASAJE. Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15. Plato del día: Menestra de jamón con legumbres variadas.

Antiguo Restaurant de Carrillo. HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIRAU. Plaza de Cánovas (Teatín).—Teléfono núm. 169. Plato del día: Granadinas con guisantes.

RESTAURANT de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14.—Plato del día: Ternera a la Pastora.—Mañana Jabali en adobo.

La Madrileña. Avenida de Cervantes, 6. Córdoba. Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas. Por abono de 60 comidas, 80 pesetas. GRAN VARIEDAD de COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Registro del 9 de Noviembre de 1918.—Semana del 11 al 16 de Noviembre de 1918.

Reses mayores.—Don Alfonso Laguna, 1 a 3'19; don Sebastián Moyano, 4 a 3'19; don Juan Polo, 4 a 3'19; don Gaspar Rojas, 5 a 3'19; don Juan José Castro, 1 a 3'19; don Francisco Castro, 6 a 3'19; don Francisco Muñoz, 3 a 3'19; don Joaquín Trillo, 4 a 3'20; don Fernando Barbuño, 3 a 3'20; don Miguel Jordano, 2 a 3'20; don Pedro Acuña, 10 a 3'23; don Santiago Navarro, 6 a 3'24; don Pedro Acuña, 4 a 3'25; don Francisco Martínez (resto) a 3'25.

Terneras.—Don Rafael Enriquez, 4 a 3'40 pesetas; don Francisco Martínez (resto) a 3'40.

Menores.—Señora Vinza de Velasco, 7 a 2'51 pesetas; don Antonio Serrano, 10 a 2'51; don Rafael Ortega, 2 a 2'51; don Antonio Serrano, 20 a 2'52; don Antonio Castaños, 45 a 2'53; don Bautista Castro, 6 a 2'53; don Rafael Castellón, 1 a 2'53; don Antonio Serrano (resto) a 2'54.

Nota. Los precios libres para el entrador son: De 2'96 a 3'02 para el ganado vacuno; a 3'17 para ternera; de 2'28 a 2'31 para lanar y cabal.

Precios de venta al público del 12 de Noviembre de 1918 hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo, a 3'12. Idem sin hueso, a 4'16. Ternera con hueso, a 3'36. Idem sin hueso, a 4'36. Macho, a 2'92.

Viuda de José Barea. Abastecimiento de carnes. Precios al público.—Vaca con hueso, a 3'20 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'28.—Ternera con hueso, a 3'40.—Idem sin hueso, a 4'40.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 3'00.

Clinica de las enfermedades de los ojos. POR EL LICENCIADO Antierres Sisternes. Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL. ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO). Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

J. VIOLA. UNICO OPTICO.—BN CORDOBA.—Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, etc. Postales y flores artificiales. Conde de Cárdenas 23 (antes Lebrados).

Gran Establecimiento de Confitería. PASTELERIA Y FIAMBERES. Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba y premiada sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3. CORDOBA.

El aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON RAFAEL CONDE-SALAZAR que falleció el día 13 de Noviembre de 1916. FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES. R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 13 en la iglesia parroquial de San Nicolás y en la Real Colegiata de San Hipólito, como también el jubileo en dicho día en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor. Hay concedida indulgencia en la forma acostumbrada.

Sexto aniversario del señor DON MATEO JIMENEZ Y SANZ QUE FALLECIÓ EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1912. R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 11 del corriente, en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.). Sus hijos e hijas políticas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedida indulgencia en la forma acostumbrada.

A las 5:30 llegó Alba y los tres se encerraron en el despacho del Conde, dando órdenes terminantes de que a nadie recibieran.

La conferencia terminó a las 7:15. Romanones confirmó, ante los periodistas que hoy quedaría constituido el gobierno y añadió que, en aquellos momentos, se dirige a Palacio.

Los representantes de la prensa le preguntaron si él se encargaría de la presidencia del Consejo de ministros y no contestó.

Una conferencia. Esta tarde el Conde de Romanones celebró una conferencia con el Director general de Seguridad.

Una carta de Maura. Maura ha dirigido una carta al Rey, exponiéndole la necesidad de que hoy mismo quede constituido el gobierno.

Actitud de los regionalistas. Cambó ha declarado que los regionalistas combatirán rudemente al nuevo gobierno si mantiene los presupuestos presentados por el anterior.

Ha añadido que sus correligionarios se preparan para la próxima crisis, la cual se halla muy próxima.

Reunión de republicanos. En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los diputados republicanos, convocados por Lerroux.

Trataron de la unión de todos los elementos republicanos.

Consejo de ministros. Mañana, por la tarde, se celebrará consejo de ministros.

La cartera de Fomento. García Prieto se ha encargado de la cartera de Fomento con carácter interino, pues trata de ofrecérsela a Torres de Quevedo.

Un accidente. Al subir Silvela al piso principal del Ministerio de la Gobernación para poseerarse de su cartera se descompuso el ascensor y fué necesario sacar al nuevo ministro por medio de una escala de los hombres.

El consejo de mañana. En el consejo de ministros anunciado para mañana se tratará, principalmente, de legalizar la situación económica.

Las Cortes. Parece que el nuevo gobierno tardará algunos días en abrir las Cortes, a fin de que Alba confeccione unos presupuestos, que procurará hacerlos con gran rapidez.

La Alcaldía de Madrid. Asegúrase que el Gobierno ofrecerá la Alcaldía de Madrid al Duque de Almodóvar del Valle.

La Internacional. Relojería de Mess Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

Almanaque del Obispado de Córdoba. Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

Otras noticias. Los buques alemanes. Se ha sabido que el Gobierno inglés ha comunicado al español que, como los barcos alemanes de que se ha incautado nuestra nación siguen siendo de Alemania, las flotas de los países aliados los capturarán cuando los encuentren fuera de las aguas jurisdiccionales.

El Obispo de Cádiz. Telegrafían de San Fernando que esta tarde llegó a aquella población el nuevo Obispo de Cádiz don Marcial López Criado.

En la estación le esperaban una comisión del Ayuntamiento de Cádiz y otra del Cabildo Catedral de dicha capital, la Corporación municipal de San Fernando, el Comandante del apostadero, las autoridades de todos los órdenes, numerosos sacerdotes, jefes y oficiales de la Armada, representantes de las comunidades religiosas y numerosos periodistas.

Al llegar el tren, las campanas de todas las iglesias fueron echadas a vuelo.

El Alcalde saludó, en nombre de la población, al señor López Criado, quien, en unión de dicha autoridad, ocupó un carruaje descubierto y, seguido de la comitiva, se dirigió a la iglesia parroquial mayor, donde estaba orando.

Luego, en la sacristía del templo, se verificó la recepción de las autoridades.

Desde allí, el Prelado pasó al domicilio del Arcepreste, donde se hospedó.

Dicho señor le ha obsequiado esta noche con un banquete, así como a las autoridades.

El acto ha sido amenizado por la banda municipal del regimiento de Infantería de Marina.

Don Marcial López Criado celebrará mañana el Santo Sacrificio de la Misa y administrará la Sagrada Comunión en la iglesia parroquial y, al mediodía, marchará a Cádiz.

Contra la Epidemia. COGNAC Cruz Conde.

LA GUERRA INTERNACIONAL. Parte francés.

El parte oficial comunicado esta noche en París dice así:

Avanzamos quince kilómetros y franqueamos la frontera belga, arrollando a los alemanes. Ocupamos a Saint Michel, cortamos el paso por Anva y volvimos a Messers.

La abdicación del Kaiser. Comunican de Amsterdam que el Canciller alemán envió al Ministro prusiano del Interior al cuartel general para que comunicara al Kaiser la petición de los socialistas y demócratas de que abdicara.

El Emperador se negó rotundamente a acceder a la petición, afirmando que la abdicación en los momentos actuales sería causa del predominio del anarquismo y el vobochiquismo.

Añadió que no puede abandonar a Alemania en el momento de concertar la paz.

ENFERMEADES DE LOS OJOS. ESCUELA LISTA. DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES. Pedid papel marcas: Zaida, Bataña, Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas. ANIS PRETEL. Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 3. Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio. Tomás Ponce Jiménez.



La Mosca de Oro. ALFONSO XIII, 19 y 21. Teléfono 394. A más de los buenos géneros que esta casa elabora, conocidos ya por su buena clientela, trabaja con especialidad el jamón dulce y al natural y el salsichón de las mejores marcas, como también otras clases de embutidos y queso manchego. Servicio a domicilio y con prontitud.

CARPINTEROS. PINTORES. COLAS: Catalana, Medalla, Conejo, etc. Droguería de Yuste. Plaza de las Cañas.

MONTILLA, FOTOGRAFO. Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA". CONDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y esmerado de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 36 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4.

CAFÉ "GRAN CAPITAN". PROPIETARIO: ANTONIO TORRES REVERÍA, CAFE, VINOS Y LICORES. CALON DE BILBAO. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 104.

CAFÉ CENTRAL. CONDE DE CÁRDENAS, 15 (ANTES LEBRADOS). Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96.

"LA PERLA", Gran Establecimiento de Confitería. PASTELERIA Y FIAMBERES. Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba y premiada sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3. CORDOBA.

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio social: Madrid, Espez y Mina, núm. 6
Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas
 Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
MANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley...
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo
 trabaja esta rama a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de heridas
La Estrella
 Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)
CÓRDOBA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montero, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.
Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal
Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba



PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR
 CONDAMAR, 4.—CÓRDOBA

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de salame, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol
 Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerales certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Mafil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO LA CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES, reñedidas y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MAFIL AL GUA YACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y es timula poderosamente el apetito.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUEVENTA en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina.)

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA
 JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

AURORA
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos. Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

La Cordobesa
ALMACEN DE MADERAS
 PLAZA DE COLÓN, 20
 Teléfono 185

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapu, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y moliduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Preios económicos.

ALMACÉN DE MADERAS

«La Forestal»

RAFAEL SALGADO, Plaza de Colón, 13.—CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapu, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y moliduras; castaño, álamo negro, caoba y otras. Grandes existencias en rollizos y tablones de pino del país, moliduras para entubaciones de minas y postes para telegrafía y líneas de transporte de energía eléctrica.

¡Consulte a su médico Y LE DIRÁ:

Enjuáguese usted DOS o TRES veces al día con

Agua Oxigenada - Neutra FORET

y se preservará de la **GRIPPE** y enfermedades infecciosas.

Atención al engaño:

No confundir el AGUA OXIGENADA NEUTRA «FORET», con el sinnúmero de falsificaciones expandidas sin garantía y que son productos ácidos, sin ninguna eficacia y más bien nocivos.

- VULGARIZACIÓN HUMANITARIA -

No hay mayor desinfectante ni mejor antiséptico. Utilizarlo en lavados diarios de nariz, boca y laringe, mezclando con agua natural, mejor hervida, una tercera parte de Agua Oxigenada «FORET».

NOTA.—La mayoría de los titulados dentíficos son sólo aguas, pastas o tinturas para aromatizar o refrescar la boca, sin más resultado. El verdadero dentífico es el AGUA OXIGENADA «FORET», por ser la vacuna de la boca.

Informes, literatura, F. ANDOÑO.—Montera, 51.—Madrid

Con el título de DIVULGACION CIENTIFICA ha escrito el Dr. Benítez, de Málaga, un folleto sobre las enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones, cuyo trabajo resulta interesantísimo a los cardiacos, catarróicos, asmáticos, enfisematosos y afectos de tuberculosis pulmonar.

El folleto envíase gratis a los enfermos de estas afecciones que lo pidan al

DR. BENITEZ

Cister, 16.—Málaga



Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompoyes, núm. 7,

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, etc. etc. etc. puestos á la vista, á los que tendréis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, y desear el bienestar y la salud, consultad nuestro libro sin dudar, que os dará un remedio rápido y eficaz para la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procurad indicar la enfermedad que os sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO** Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

J. A. CONSTANT
 Fábrica de Medias y Calcetines
 Especialidad en géneros sin costura.
 San Pablo, n.º 53.—Córdoba

TOS CONVULSIVA.

Se cura con la Glicofina del Dr. Ventas. Mejoría visible desde las primeras dosis. Precio 40 céntimos. Venta en todas las farmacias y droguerías.

Se vende

Bonitos veladores de madera «urbada», en la Confitería «La Perla». También se venden dos puestas de ventanas, una de cristales y otra de madera y postigos.

SE VENDEN 120 pios de almazo. Pueden verse en la hería «La Colección» (Pago de la Fuensanta) y para tratar en la calle Hornos de San Juan, núm. 6.

SE VENDEN pavañas en el huerto calle de la Palma, núm. 9. Para tratar, calle Mármol d. Bañuelos núm. 4. 10-1

SE VENDE un coche milord, casi nuevo, precio 750 pesetas. Calle Ambrósio Morales, 11. 10-1

SE VENDE un espejo de un metro 60 de largo por 80 ancho; luna viejada, dos lavabos y un ropero, todo con luna vidriada. Para ver y tratar, Muñoz Capilla, 1. 4-1

LA NUMANCIA. Fábrica de jabones de Marín y Pérez, productos de primera clase, fábrica, huerta Córdoba próxima a Victoria, escritorio Matmónides núm. 8 (antes Judíos). 15-4

CASA DE RECREO EN EL CAMPO. Desde el día de ayer se abre al público el departamento, ventilado, amueblado, rodeado de jardín y pases, con excelente agua potable, en la finca llamada San Emill, inmediata al Brillante y San Vicente. Informa don Antonio Conrotte, Oficinas de «La Estrella», plazuela del Angel 8 (San Hipólito) Córdoba 9-6

SE VENDE una burra con 17 meses, muy bonita. Para ver y tratar, Santa Clara núm. 2. 5-4

EN CALLE QUE NO SEA CENTRICA que tenga fácil entrada y salida de carro se desea alquilar una casa relativamente grande para instalar almacenes de capachos. Es indispensable tenga pozos y riego. Se preferirán las que se encuentren en plazuelas. Ofertas á «El Alvarado», Montemayor núm. 1 pral. izquierda. 10-6

SE VENDEN varios muebles nuevos, y cristales de varios tamaños, propios para establecimiento de joyería ó antigüedades. Fierro, 3. 10-6

MUCHACHO hace f. lta para la Farmacia de Herrero. 5-4

COCINERA. Se necesita una que conozca bien el oficio y presente buenas referencias. Darán razón Madera Alta núm. 3. 10-7

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES

Tubos. Chapas. GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Pascalis

Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

ALVEAR. Despacho de bebidas de ros 76 y Fierro, in n.º Teléfono 24. 10-10
 Vinos de Matilla, de las bodegas del Excmo. El Conde de Cortina.—Vinos tintos de la BODEGA MISTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas.—Anzados de Rute de D. Juan Tejero, Valdepeñas.—PERRUCHI, Coñac, Ginebra, Vermouth, PEREGRIN por Litro; Montilla Pasto, 0,70 Oloroso, 1,00. Fino Superior, 1,25. Especial, 1,50. Fino Extra, 1,75. IMPERIAL, 2,00. Fino O. R., 2,50. NUNO-TAR, 4,00.
 Valdepeñas Tinto Superior, 0,50.—Anzados: Peña, 2,00; Especial, 3,00. ANIB JEAN, 4,00; Vermouth, 2,00; Coñac, 4,00; Ginebra Holandesa, 4,00; y naega puro de vino, 0,40. Servicio á domicilio.

Agencia Polo

Transportes en general
 Oficinas: Calle de Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilométrico, de cotización á dos fechas de hac y el encargo. Oficinas: María Cristina sin núm. y en Sevilla, calle Mantecados, 11.

Chacina

Hueso de Jamones añejos 8,0 pta. kilo
 Costillas id. 4,75
 Huevos surtidos id. 4,00
Horno del Cristo y Bataneros 3,
 Teléfono núm. 295.—Córdoba.

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y aguas sucias, ruega al público que para evitar contagios con el nombre de esta Casa, no acepten cartas de pago que no estén firmadas por «Antonio López» Surocciales para aviones: San Avaro, 19. Cua ta Luján, pionera. Kiosco del Salvador. Ancha de la Magdalena, 7. Moricos, 7. Imagines, pionera. Huerto de San Agustín, 40. Plaza de Alta, pionera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca á esquina de Mateo Luis. Valladares, zapatero. Almona, 29. y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina. 20-11

GARBANZOS superiores se expenden a 1,00 y 1,10 el kilo y lo mejor de Castilla a 1,20; vinos para mesa, garantizando ser abao utamete puros, litro 0,4, arroba 6 pesetas; aceite 1 litro 1,80 arroba 9 pesetas. Aguardientes, rosos y dulces de Castilla. Manzanos, rosos y alijos de Antequera. Jerez, blanco, obilón y butifarra catalana, casa especial en café tostado. Alfonso Lorente Mateos. Haros, 17. Suroccial, S. Pablo, 49, Teléfono 395. Servicio á domicilio. 10-8

LA PARISIEN, casa de Híspedes, hay magníficas habitaciones para uno solo, todas con luz. Electrico trato esmerado, precios económicos. Librería número, 19. 10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10

10-10